PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, martes 22 de diciembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9633

Destinos civiles

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado una Real Orden encaminada á reglamentar la provisión de los destinos civiles reservados á los Sargentos del ejército, especialmente las plazas dependientes del Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª Antes del 25 del corriente mes se comunicará por el ministerio de la Gobernación al de la Guerra el número de empleos de oficiales de quinta clase y de aspirantes á oficial que corresponda proveer con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.

2.ª Por el ministerio de la Guerra y en la forma acostumbrada, se anunciarán el día 1.º del próximo Enero esas plazas que han de ser inmediatamente provistas, más otras diez de cada una de las dos expresadas categorías.

3.ª El plazo para presentación de las instancias en solicitud de esos empleos, que han de sujetarse á lo establecido en las disposiciones vigentes, terminará el 20 del próximo Enero, procurándose, por la especialidad del caso, la mayor publicidad para la convocatoria.

4.ª El día 1.º de Febrero ha de publicarse la propuesta de la Junta calificadora, ajustada á las disposiciones en vigor, tanto para la proporcional distribución de las vacantes entre activos y licenciados, cuanto por la estimación de los méritos de los solicitantes, y considerando preferentes las plazas ya efectivas vacantes á aquellas diez de provisión y en expectación de destino de que se habla en la regla segunda.

5.ª El plazo para reclamación concedido por las disposiciones vigentes en la materia terminará el 10 de Febrero, y en esta fecha se considerará firme la propuesta de la Junta clasificadora, expidiéndose y cursándose las credenciales en la forma establecida.

6.ª Los propuestos por Gurra tendrán derecho á elegir, por el órden con que figuren en la propuesta, entre los destinos vacantes.

7.ª Si á la convocatoria publicada en 1.º de Enero no acudieran sargentos en activo ó licenciados en número bastante para cubrir las plazas ofrecidas, se repetirá en 1.º de Febrero la convocatoria, solamente para las que resultaren desiertas, y sólo cuando esta segunda convocatoria se hubiera tramitado con sujeción á las reglas procedentes, se considerará transcurrido el plazo de tres meses á que se refiere la ley de 14 de Abril del corriente año, para que por el ministerio de la Gobernación se puedan aplicar las plazas desiertas á los otros turnos que dicha ley establece.

8.ª Los sargentos que queden en la propuesta en expectación de destino conservarán hasta que este les corresponda la situación que tuvieren al solicitarlo; y tendrán expedito su derecho para solicitar cuales quiera otras plazas que por Guerra se anunciarán en las convocatorias ordinarias; pero al ser agraciados con destino en una de éstas, serán baja en aquella propuesta y así se comunicará al ministerio de la Gobernación.

9.ª Al extinguirse el número de los que estuviesen en expectación de destino, por el ministerio de la Gobernación se dirá al de la Guerra el número de plazas de cada categoría que se deba anunciar, tramitándose en los mismos plazos que por la presente real orden se establécen; y

10. En todas estas convocatorias especiales para plazas del ministerio de la Gobernación se hará constar las condiciones que la ley de 14 de Abril del corriente año determina para el ascenso de quinta clase á cuarta, y de los aspirantes á oficiales de quinta.»

TRIBUNALES MUNICIPALES

En virtud de la renovación reglamentaria de Fiscales, suplentes y Adjuntos, han sido nombrados por la Audiencia Territorial y para los tribunales municipales de esta provincia, los señores siguientes:

Partido de Puigcerdá

OGASSA.—*Fiscal*: Emilio Berbon Boudor: *Suplente*: Ignacio Vila Aumatell: *Adjuntos*: José Sana Vilalta, Pedro Camps Anglado, Rafael Vila Pouje;, José Espelt Compañó, Juan Pujola Collmás Lloveras, Manuel Casadosús Clotet.

PALMEROLA.—*Fiscal*: Jaime Casas Font: *Suplente*: Joaquín Deitg Benturos: *Adjuntos*: Juan Casals Mir, Juan Perramón Boixader, Juan Boatella Solanich, Daniel Graell Moceta, José Camprubí Cirera, Juan Auprius Canuda.

PARDINAS.—*Fiscal*: Juan Martí Girant: *Suplente*: Clemente Casadesús Morera: *Adjuntos*: Juan Basagaña Morera, Ramón Casadesús ¡Riu, Juan Alsina Orriols, Jaime Bosch Serra, Gabriel Cabrafiga Subirana, Juan Arquet ¡Torrent.

PLANOLAS.—*Fiscal*: José Cosp Alabau: *Suplente*: José Bover Camó: *Adjuntos*: Eudaldo Constans Roquet, Pedro Bonfill Pons, Pedro Palau Bonfill, José Coll Surroca, Pedro Bofill Abel.

PUIGCERDÁ.—*Fiscal*: Armengol Ferrer Saló: *Suplente*: José Arquero Bartés: *Adjuntos*: Juan Vidal Estena, Ramón Solsona Casanovas, Arturo Degollada Turiera, José Cerdá Gosa, Juan Solsona Deulofeu, Francisco Turiera Surroca, Agustín Comellas Goutet, Antonio Junoy Nandi, Juan Toaa Puig, Arturo Delcor Juandó, Mariano Bosom Serras, Francisco Bosom Rigola.

PARROQUIA DE RIPOLL.—*Fiscal*: José Girardot Aragonés: *Suplente*: Mariano Mariñosa Viosca: *Adjuntos*: Ramón Manso Casellas, José Claramunt Mañosa, Ramón Servier Camprubí, José Deseuras Casals Bartolomé Masana Papell, Juan Vila Coma.

RIBAS.—*Fiscal*: José Colomer Arqués: *Suplente*: José Peis Rigart: *Adjuntos*: Matías Casals y Torrent, Francisco Pons Santor Francisco Bonshomsy Bonshoms, Valentín Creixans Morer, Francisco Bordanova y Serrat, Felix Carol y Casas.

RIPOLL.—*Fiscal*: Eudaldo Busquets Puig; *Suplente*: Ramón Dou Tarrés *Adjuntos*: Martín Vilarrasa Dalós José

Giralt Aymerich, Pedro Vila Busoms, José Prat Vilaró, José Viñeta Roura, Eudaldo Pellicer Casadesús.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«El sábado 19 empezará á perturbarse el estado aéreo en nuestras regiones, porque irán acercándose al NO. y SO. de la Península depresiones del Atlántico, que ocasionarán lluvias y algunas nieves, particularmente desde Portugal y Galicia al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las citadas depresiones oceánicas cruzarán por la Península, en dirección al Mediterráneo, el domingo 20, no sin producir lluvias bastante generales y algunas nieves, con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 21 habrá en Africa septentrional un centro de perturbación atmosférica y otro se señalará en el Mediterráneo superior. Se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante, con vientos de entre NO. y NE.

En los parajes de Argelia y Túnez estará el núcleo de bajas presiones mediterráneas el martes 22, en cuyo día llegará al golfo de Gascuña otro centro de perturbaciód atmosférica procedente del SO. de Irlanda. Continuarán las lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre NO. y NE.

Los núcleos de fuerzas perturbadoras que habrá el miércoles 23 en el Mediterráneo superior, en las cercanías de Sicilia y Malta y en el Atlántico entre las Azores y Madera, causarán tiempo más ó menos nuboso é inseguro y algunas lluvias y nieves, particularmente en el NE., N. y O. de la Península, con vientos de variable dirección.

Las bajas presiones del Atlántico y del Mediterráneo determinarán una situación meteorológica semejante á la del dia anterior, aunque más tranquila por punto general.

Las bajas presiones del Atlántico y del Mediterráneo determinarán una situación meteorológica semejante á la del dia anterior, aunque más tranquila por punto general.

El viernes 25 se acercarán á Irlanda y á Portugal los centros de bajas presiones oceánicas, los cuales ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde el SO. y NO. hasta la región central, con vientos del segundo al ercer cuadrante.

Del 29 al 27, la depresión que pasará desde el NO. de Galicia á la punta de Bretaña y los mínimos que se formarán en el Mediterráneo, ejercerán influencia en la mitad septentrional de la Península, donde se producirán algunas lluvias, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 28 se modificará la situación meteorológica, porque empezará á sentirse en la mitad meridional de la Península el avancu hácia nosotros de una depresión del SO., que causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vienton del primero al segundo cuadrante.

Esta depresión del SO. se bifurcará el martes 29, al llegar á nuestras lrtitudes, situándose muo de sus núcleos en los parajes de Argelia y el otro en Galicia y N. de Portugal. Se registraran lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía, Levante y NO., con vientos de primero al segundo cuadrante.

El miércoles 30 seguirá actuando en Argelia el núcleo de bajas presiones mencionado, que se encaminará hacia Túnez; el de Galicia se hallará al NO. de la Península y SO. de Irlanda, y otra depresión aparecerá en Madera. Continuarán produciéndose lluvia y algunas nieves, particularmente en Levante, y desde el O. al centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 31 habrá depresiones en Irlanda y en el SO. de la Península, las cuales ocasionarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el NO. y SO. al centro, con los mismos viento del segundo al tercer cuadrante».

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Demetrio, y Floro mártires.

SANTO DE MANANA.—Sta. Victoria virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

NOTICIAS

Una de las reformas con que LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, será la de aumentar su tamaño hasta el de los más importantes diarios.

En virtud de la sentencia dictada por un consejo de guerra celebrado recientemente en Figueras, aprobada ya por el Capitán general de la región, se imponen las siguientes penas:

Al cabo del regimiento de San Quintín, Mariano Pastor, cuatro meses de arresto por abuso de autoridad; al de igual empleo y cuerpo un mes del mismo correctivo, por una falta leve; al soldado Justo Sánchez, seis meses y un día de prisión correccional por insulto de palabra á superior, y á Manuel García un año y seis meses de la misma pena por maltrado de obra á superior.

Otra reforma que regirá desde 1.° de Enero, consistirá en 2 CONFERENCIAS TELEGRAFICAS que LA LUCHA tiene ya solicitadas de la Dirección general de Comunicaciones y que celebraremos diariamente con nuestros corresponsales de Barcelona y Madrid á las 12 de la mañana y á las 4 y media de la tarde.

Si todavia existen hoy *débiles* y *enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestas, salud, contento de la vida.

Aviso: El despacho de vinos, anisados y licores que tenían establecido los señores Mata y Viñals en la calle de Abeuradors 3, lo han trasladado á la calle del Progreso 11, y Plaza San Francisco 15.

Esta mañana ha fallecido en Barcelona, don Luís Carreras y Suñer, hermano de nuestro distinguido amigo don Vicente y padre político del concejal del ayuntamiento de Barcelona, don Narciso Plà y Daniel.

A toda la familia del finado con el que nos unían lazos de cincero afecto, testimoniamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Colmado y Confitería GELABERT
Barquillos con leche, perfumados
con Vainilla y Limón.

Turrones legítimos de Jijona, Yema, Alicante, Mazapán, de gusto á Café, Vainilla y otras clases.

Ha sido nombrado patrón conductor de la correspondencia desde San Jaime de Lliesca á Montagut Pedro Brecha Picart.

No menos importante que las otras mejoras anunciadas, será la de rebajar notablemente los precios de suscripción de LA LUCHA.

Con motivo de ser mañana la fiesta patronímica de S. M. la Reina Victoria, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y vacarán todas las dependencias del Estado.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenteri— Perpiñán.

Almacenes en punto céntrico de esta ciudad, espaciosísimos, propios para la implantación de cualquier industria, se venden.

Darán razón en la Administración de este diario.

Cromos para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herrería Vieja, 5.—Gerona.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Unica Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Perez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de TURRONES DE JIJONA de Hijo de Antonio Monerris, no tiene en esta ciudad otras expendedurías que los Colmados y Confiterias.

Se vende casa con jardín situada en la Plazuela del Carmen de esta ciudad. Darán razón D. Fermin García, Alguacil del Juzgado de primera instancia.

¡PASO A LA PRODUCCION NACIONAL

TORDERA: Es el *Champagne* más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las mejores marcas francesas.

Se vende, en el COLMADO GELABERT. Se sirve en el *Hotel del Comercio*.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, insustituibles y producen maravillosos resultados.

Nuevo Triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición Culinaria de Paris y el GRAN DIPLOMA de HONOR con medalla de oro en Zaragoza las exquisitas *Pastillas de café y leche* de Logroño marca *LA CABRA*, que con tan creciente éxito vende en Gerona on José M.ª Pérez Xifra.



Barcelona, 11 Abril 1908.
CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

"Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podia estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico enérgico para combatir, la anémia que se habia arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve periodo mi transformación fué completa, ya que me hallo hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno."

José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anémia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los mas puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

Muchacho de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad.

Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 á 6 de la tarde.

CONVIENE LEERLO

Los dueños de la acreditada y Gran *Sastrería «El Non-Plus-Ultra»* de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distinguidos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporadade Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada dia mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

REGISTRO CIVIL

Servicio particular de «LA NEOTAFIA»
Cort-Real, 8.—GERONA

Defunciones ocurridas desde las doce de ayer á las doce de hoy:

Antonia Farreras, 72 años.
Carmen Guillem, 3 meses.

Nacimientos: Varones, 22.—Hembras, 0.

Gerona 2 Diciembre de 1908.—*Francisco de A. Matas.*

Sección telegráfica

Madrid 22 (1 tarde).

Lotería Nacional.---Sorteo celebrado hoy en Madrid.

1.º	35.819	Bilbao	6.000.000	ptas.
2º.	30.628	Alicante	3.000.000	»
3.º	32.069	Barcelona	2.000.000	»
4.º	13 882	Alicante	1.000.000	»
5.º	35.307	Villarreal	500.000	»
6.º	13.322	Huelva	250.000	»
	26 255	Madrid	100.000	»
	23.483	Id	»	»
	30.806	Barcelona	»	»
	21.933	Madrid	»	»
	38.107	Málaga	»	»
	27.404	Madrid	»	»
	42.764	Id.	90.000	ptas.
	7.113	Id.	»	»
	23.483	Id,	»	»
	29.480	Madrid	80.000	ptas.
	20.604	Barcelona	»	»
	21.933	Madrid	70.000	ptas.
	13.511	Id.	»	»
	7.232	Id.	»	»
	39 076	Barcelona	60.000	ptas.
	9.071	Sevilla	»	»
	43.007	Barcelona	50.000	ptas.
	34.701	Madrid	»	»
	39.782	Linares	»	»
	1.328	Madrid	»	»
	44.704	Id.	40.000	ptas.
	40 050	Barcelona	»	»
	32.001	Coruña	25.000	ptas.
	24.140	Barcelona	»	»
	10.640	Madrid	»	»
	28.595	Madrid	»	»
	27.078	Barcelona	»	»
	33.268	Id.	»	»
	43.914	Oviedo	»	»
	564	Barcelona	»	»
	32.952	Valencia.	»	»
	37.073	La Unión	»	»
	45.338	Barcelona	»	»
	9.748	Madrid	»	»
	2.670	Id.	»	»
	29.908	Id.	»	»
	29.707	Id.	»	»
	12.087	Id.	»	»
	5 744	Huelva	»	»

En las Cortes

CONGRESO

El señor Dato abre la sesión á las 3'30, hallándose en el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra, y se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.—El señor Villanueva pide varios datos para explanar una interpelación sobre la construcción de dos ferrocarriles en las inmediaciones de Melilla. El ministro de Fomento ofrece traer á la Cámara todos los datos que tengan estado parlamentario.

Orden del día.—Se vota definitivamente un proyecto de ley de carretera.

Se aprueban sin debate el proyecto de ley relativo á la concesión de derecho de retiro á los obreros inútiles de los arsenales, y el relativo á la concesión del bronce necesario para el monumento conmemorativo del hecho glorioso del Bruch.

El señor Roselló continúa su interrumpido discurso del sábado. Se muestra partidario de que los buques se construyan en España. Respecto á las primas dicen que son tolerables las existentes, pero no tales como se proponen en el proyecto. Habla de la necesidad de proteger indiretamente á la marina mercante, recurriendo á la habilitación de puertos, recordando que hay muchos declarados de utilidad pública y que no se hallan en las debidas condiciones.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra. Se acuerda que pasado mañana vaya á Palacio una comisión de diputados á felicitar á la reina Victoria. También se acuerda que la sesión de mañana se dedique exclusivamente al debate de dictamenes de incompatibilidades y de comioiones mixtas, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y el presidente dà cuenta del fallecimiento del senador por derecho propio marqués de Ibarra. Se adhieren al sentimiento de la Cámara, López Domínguez, Peña Ramiro, Sardá, conde de Vilana y Fernàndez Caro. En nombre del Gobierno pronuncia el discurso necrológico Allendesalazar.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Càmara.

Ruegos y preguntas.—Lastres pide á la Mesa que trasmita al ministro de Gracia y Justicia su deseo de que pronto venga á la Cámara un proyecto acerca del contrato de hospedaje según ha solicitado la Sociedad de Fondistas.

Se aprueban dos dictámenes de carreteras, una de Llavorsi á Andorra, y otra de Rosas á la red general de Gerona. El Senado pasa á reunirse en sesión secreta à las seis, para aprobar las cuentas de Noviembre, ascenso de empleados del Senado, y presepuesto de la Cámara para 1909. Se reanuda la sesión pública a las 6'30.

Se declaran urgentes todos los dictámenes de la comisión mixta, para votarlos mañana, y se lnvanta la sesión à las seis y cuarenta y cinco.

Dice Moret

Moret, hablando de una noticia de Barcelona recibida en Madrid, según la cual los solidarios republicanos se proponen unirse á Lerroux, formando con él y sus amigos un gran partido radical en Cataluña, decía el jefe del partido liberal que tal unión ofrecía dificultades, pero si se llevase à cabo lo sentiría verdaderamente, pues sus trabajos y propósitos van encaminados à llevar políticos republicanos à la monarquía, y por consiguiente todo lo que dificulta ó contraría sus trabajos no le agrada.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las disposiciónes siguientes:

Resumen mensual de la estadística del comercio exterior de España, meses de Octubre de 1906, 1907 y 1908.

Movimiento de personal administrativo de vigilancia y seguridad, ocurrido en Gobernación durante el mes de Noviembre último.

El bloque liberal

Lo importante del discurso de Melquiades Alvarez en Granada fué que no se proponen ir contra la religión ni descatolizar á España. Dijo que si él fuera poder respetaría la religión; que es más partidario de una monarquía liberal que de una República revolucionaría, porque cuanta más libertad y democracia haya en la monarquía, tendrá más evolución pogresiva el pueblo español.

Firma de Gracia y Justicia

Haciendo merced del título de conde de Santa Maria de Sans á don Carlos de Muntadas y Rovira.

Idem de conde de Figols á don Enrique de Olano y Laisagal.

Rehabilitando sin perjuicio de tercero en mejor derecho en el título de Conde de San Braulio á don Carlos Casas Carnicer.

Nombrando canónigo de la Catedral de Sigüenza á don Carlos Carlaspa.

Al presentar el ministro de Gracia y Justicia á lafirma del Rey el título de conde que le ha sido concedido al señor Olano, el Rey notó que en vez de Fígols decía Frigols, y de su puño y letra borró la *r*.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una comunicación felicitando al juez do San Vicente por la detención del Herrero.

Concurso de la escuadra

El Ministro de Marina ha dicho que necesitará todo lo que queda de mes para estudiar los votos particulares presentados por los generales Sostoa, Estran y Sportorno al informe de la Junta Superior de la Armada sobre concurso de escuadra. Se ha lamentado de las informaciones de la prensa y de las opiniones que se han emitido sobre el resultado del concurso, pues como se hacen sin datos y sin conocimientos de causa, se cometen inexactitudes que extravían la opinión haciéndole haventurar juicios.

Contrariedad

El Gobierno se muestra contrariado por el resultado de las elecciones de Valencia. Se dice que el gobernador de aquella provincia hará uso de licencia y no volverá á su puesto.

Dice un periódico

Por cierto que otro hecho que patentiza la debilidad del Gobierno es lo que ocurre con la alcaldía de Barcelona, vacante desde hace meses y que continúa sin proveer.

La Cierva enfermo

El señor La Cierva se encuentra enfermo á causa de un enfriamiento, habiéndose visto hoy obligado á no salir de su casa.

Jugando al polo

Su Majestad pasó la tarde en la casa de Campo, acompañado del marqués de Viana, jugando al polo. Esta noche ha asistido al Teatro Español.

Mayordomo enfermo

El mayordomo mayor de Palacio se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía. El delicado estado de salud del marqués de Torrecilla hace temer un fatal desenlace.

En el Consejo Supremo

La sala de justicia del Consejo Supremo se ha reunido previa convocatoria urgente para entender en una consulta que hacia el capital general de la segunda región. Se refería à si detenido el Herrero procedía aplazar la ejecución de los otros dos ó si la aprehensión de aquel había de entenderse como un hecho que no interrumpe las diligencias. La Sala de justicia ha informado en este sentido. En su consecuencia dichos reos han entrado en capilla á las cinco de esta tarde.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 21 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'55
» Títulos pequeños. . . .	86'40
5 p. 100 amortizable . . .	101'20
Municipales 4 ½ p. 100. . . .	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id 4 p. 100	99'25
Francia 2 ½ p. 100 . . .	58'35
Almansas 5 p 100.. . . .	107'00
Acciones del F. C. Norte. . .	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses.	28'55
Francos.	11'45

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona